Zipaquirá, 24 de enero de 2021

Doctora
SONIA EDITH RODRÍGUEZ GÓMEZ,
Secretaria Jurídica del municipio de Zipaquirá
E. S. M.

Referencia:	Informe de pago
Proceso:	Ejecutivo 2017-00197
Demandante:	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ
Demandado:	CONSTRUMEDIC S. A. S.

JULIO CÉSAR PAINCHAULT PÉREZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 2.135.953 y portador de la tarjeta profesional 171.207 del C.S. de la J., obrando como apoderado especial del Municipio de Zipaquirá dentro del proceso de la referencia, me dirijo a usted a efectos de informar el pago efectuado el día de hoy por parte de CONSTRUMEDIC S. A. S., respecto de la obligación contenida en el proceso Ejecutivo 2017-00197.

Dicho pago se efectuó por parte de dicha sociedad por valor de $27.241.307, con lo que se completaría el pago del 100% del valor acordado el 30 de agosto de 2021.

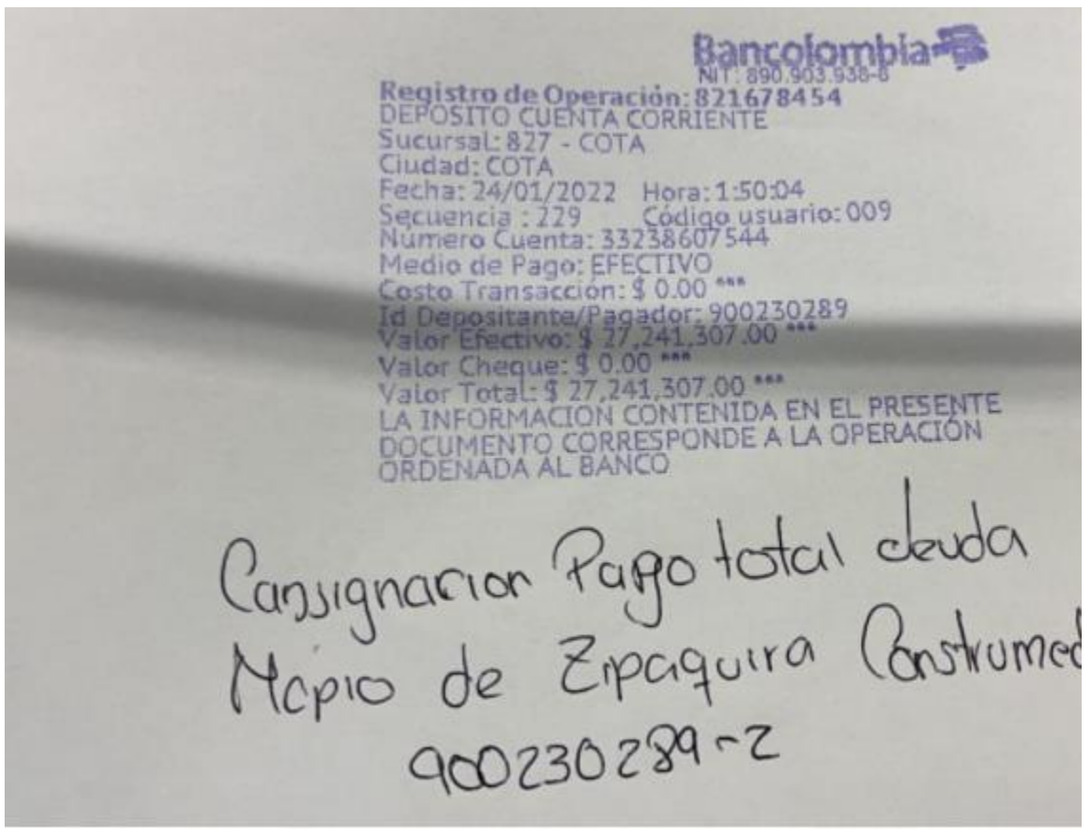

Por lo anterior, ruego a su señoría verificar el ingreso de dicho monto a la cuenta del municipio, para proceder con la solicitud de terminación del proceso ejecutivo.

Cordialmente,

JULIO CÉSAR PAINCHAULT PÉREZ
C.C. núm. 2.135.953 de Palmas del Socorro, Santander
T.P. núm. 171.207 del C. S. de la J.